

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficiales.

Alaior, 30 de abril de 1992.-La Secretaria.-Visto bueno: El Alcalde.

14451 *RESOLUCION de 30 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Santillana del Mar (Cantabria), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1992.*

Provincia: Cantabria.
Corporación: Santillana del Mar.
Número de Código Territorial: 29076.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1992, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 30 de abril de 1992.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Alguacil.

Santillana del Mar, 30 de abril de 1992.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

14452 *RESOLUCION de 4 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Santa Coloma de Cervelló (Barcelona), por la que se amplía la oferta de empleo público para el año 1992.*

Provincia: Barcelona.
Corporación: Santa Coloma de Cervelló.
Número de Código Territorial: 08244.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1992, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 4 de mayo de 1992.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Policías.

Personal laboral

Denominación del puesto: Oficial de primera. Número de vacantes: Una.

Santa Coloma de Cervelló, 4 de mayo de 1992.-La Secretaria.-Visto bueno: El Alcalde.

14453 *RESOLUCION de 7 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Villamanrique (Ciudad Real), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1992.*

Provincia: Ciudad Real.
Corporación: Villamanrique.
Número de Código Territorial: 13090.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1992, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 3 de abril de 1992.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Villamanrique, 7 de mayo de 1992.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

14454 *RESOLUCION de 8 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Alcolea de Calatrava (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 52, del fecha 1 de mayo de 1992, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar administrativo de Administración General de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, mediante oposición libre.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación o conforme al artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso de la cantidad de 1.000 pesetas por derechos de examen.

En el «Boletín Oficial» de la provincia se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Alcolea de Calatrava, 8 de mayo de 1992.-El Alcalde, Angel Caballero Serrano.

14455 *RESOLUCION de 15 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer 39 plazas de Guardias de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» del día 30 de abril de 1992, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 105, de fecha 9 de mayo de 1992, se publicó la convocatoria, bases y programa para la provisión en propiedad, mediante oposición, de 39 plazas de Guardias de la Policía Municipal de este Ayuntamiento.

Estas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al grupo D, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones reglamentarias.

Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas, deberán ser satisfechos por los solicitantes en el momento de presentar la instancia.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Valladolid, 15 de mayo de 1992.-El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.

14456 *RESOLUCION de 18 de mayo de 1992, del Consell Comarcal de l'Alt Camp (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar y otra de administrativo de Administración General.*

Por acuerdo del Pleno del Consell Comarcal de l'Alt Camp de fecha 26 de febrero de 1992, fueron aprobadas las bases para proveer los puestos de trabajo de funcionarios de carrera correspondientes al presente ejercicio.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 109, de fecha 12 de mayo de 1992, aparecen insertadas las bases que han de regir la convocatoria por concurso de méritos de las siguientes plazas:

Una de la Subescala Auxiliar de la Escala de Administración General.

Una de la Subescala Administrativa de la Escala de Administración General.

Quienes pretendan tomar parte en la convocatoria deberán presentar las instancias en el Registro General de la Corporación, paseo de la Estación, número 42, bajos, de Valls (Tarragona), dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se insertarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Valls (Tarragona) 18 de mayo de 1992.-El Secretario general, Antonio Altés Martorell.

14457 *RESOLUCION de 19 de mayo de 1992, de la Diputación Provincial de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.*

Convocatoria y bases específicas que han de regir el concurso-oposición libre de puestos vacantes en la plantilla laboral de esta Diputación de Tarragona:

Concurso-oposición libre de dos puestos laborales de Educador especializado.

Concurso-oposición libre de un puesto laboral de Cuidador.

Concurso-oposición libre de un puesto laboral de Médico de Medicina General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 114, de 18 de mayo de 1992, se publican íntegramente las bases específicas anteriormente mencionadas.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación de Tarragona (paseo Sant Antoni, 100, 43071 Tarragona), manifestando que reúnen las condiciones exigidas en la base segunda de las generales para trabajadores laborales.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen se fijan en la base tercera de las específicas y deberán ser satisfechos al presentar la instancia.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Diario Oficial de la Generalidad» o en el «Boletín Oficial del Estado», en el caso que dicho anuncio salga con posterioridad en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o en el tablón de anuncios de la Corporación. Dicha convocatoria fue aprobada por el Pleno de 24 de abril de 1992.

Tarragona, 19 de mayo de 1992.—El Presidente, Joan M. Pujals i Vallvé.

14458 *RESOLUCION de 19 de mayo de 1992, de la Diputación Provincial de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer un puesto de Vigilante de Obras.*

Convocatoria y bases específicas que han de regir el concurso-oposición libre de un puesto laboral de Vigilante de Obras para el Servicio de Vías y Obras de la Diputación de Tarragona, vacante en la plantilla laboral de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 113, de 16 de mayo de 1992, se publica íntegramente las bases específicas anteriormente mencionadas.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Excm. Diputación de Tarragona (paseo Sant Antoni, 100, 43071 Tarragona), manifestando que reúnen las condiciones exigidas en la base segunda de las generales para trabajadores laborales.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen se fijan en la base tercera de las específicas y deberán ser satisfechos al presentar la instancia.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Diario Oficial de la Generalidad» o en el «Boletín Oficial del Estado», en el caso que dicho anuncio salga con posterioridad en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o en el tablón de anuncios de la Corporación. Dicha convocatoria fue aprobada por el Pleno de 24 de abril de 1992.

Tarragona, 19 de mayo de 1992.—El Presidente, Joan M. Pujals i Vallvé.

14459 *RESOLUCION de 21 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de La Vall d'Uixó (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 58, de 14 de mayo de 1992, aparece anuncio de convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios, por oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La Vall d'Uixó, 21 de mayo de 1992.—El Alcalde, Ernesto Fenollosa Ten.

14460 *RESOLUCION de 21 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de La Vall d'Uixó (Castellón), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 60, de 19 de mayo de 1992, aparece anuncio de convocatoria y bases para la provisión de tres plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios, por el turno de «Plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública».

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La Vall d'Uixó, 21 de mayo de 1992.—El Alcalde, Ernesto Fenollosa Ten.

14461 *RESOLUCION de 21 de mayo de 1992 del Cabildo Insular de Gran Canaria (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Licenciados en Medicina y Cirugía.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas de Gran Canaria» de fecha 11 de mayo de 1992, aparece publicada la convocatoria y bases para cubrir dos plazas de Licenciados en Medicina y Cirugía adscritos a la red psiquiátrica con destino al órgano de gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares.

Esta plaza está dotada con un haber bruto anual de 4.296.414 pesetas, más el incremento salarial previsto para ese año. A todo lo cual se le aplicarán los descuentos legales que procedan.

Los interesados deberán presentar instancia dirigida al señor Presidente del órgano de gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares, en el plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada del citado órgano de gestión (Bravo Murillo, número 23, cuarta planta), acompañando recibo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria del órgano de gestión la cantidad de 5.000 pesetas en concepto de derechos de examen, más la documentación exigida en las bases de la convocatoria.

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán sólo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas».

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de mayo de 1992.—El Presidente.

14462 *RESOLUCION de 22 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Monreal del Campo (Teruel), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil-Servicios múltiples.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 52, de fecha 29 de abril de 1992, aparece publicada la convocatoria y bases para cubrir, mediante el sistema de concurso-oposición, una plaza de Alguacil-Servicios múltiples, correspondiente a la Escala de Administración General, subescala de Subalternos, y que se halla vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

El plazo para la presentación de instancias solicitando tomar parte en la citada convocatoria es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» y serán expuestos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Monreal del Campo, 22 de mayo de 1992.—El Alcalde, Pedro Castellano Ibáñez.

14463 *RESOLUCION de 22 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 52, del día 1 de mayo de 1992, se publica íntegramente la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición libre, de dos plazas de Guardia de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Retribuciones: Las correspondientes al grupo D.

Presentación de instancias: Dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Campo de Criptana se presentarán en el Registro General, en horas de oficina. También podrán enviarse en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al en que haya tenido lugar la publicación del último anuncio de este extracto, bien en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» o bien en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen: 1.000 pesetas, ingresadas directamente en la Caja de la Corporación al momento de presentar la solicitud o a través de giro postal o telegráfico, haciendo constar su objeto en el correspondiente impreso.